

ACTA DE PRESENTACION, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y DESIERTO

CONCURSO PÚBLICO N° 10-2024-EO-L-1

“SERVICIO ESPECIALIZADO PARA EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RS), ORIENTADA A LA HERRAMIENTA INTEGRADA SISMAD-FONAFE; PROCESO DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS Y/O CON GRUPOS RELEVANTES, PLAN DE COMUNICACIONES E ISCAL CONTANDO CON APOYO AUDIOVISUAL - DISEÑO GRÁFICO; ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTIÓN DE REDES SOCIALES; APOYO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN DE PAGOS DIVERSOS DE LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN ELECTRO ORIENTE S.A.”

En la Ciudad de Iquitos, siendo las 15:30 horas del día jueves 11 de julio del año 2024, en las instalaciones del Departamento de Logística de Electro Oriente S.A., se reunió el Comité de Selección, quienes se encargan de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado CONCURSO PÚBLICO N° 10-2024-EO-L-1, hasta su culminación, para la contratación del **“SERVICIO ESPECIALIZADO PARA EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RS), ORIENTADA A LA HERRAMIENTA INTEGRADA SISMAD-FONAFE; PROCESO DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS Y/O CON GRUPOS RELEVANTES, PLAN DE COMUNICACIONES E ISCAL CONTANDO CON APOYO AUDIOVISUAL - DISEÑO GRÁFICO; ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTIÓN DE REDES SOCIALES; APOYO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN DE PAGOS DIVERSOS DE LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN ELECTRO ORIENTE S.A.”**

El objeto de la presente es para proceder a verificar las ofertas presentadas por los participantes que se registraron en la plataforma del SEACE, a fin de proceder con la admisión evaluación y calificación de la documentación presentada.

Valor Estimado: S/ 744,729.81 (Setecientos cuarenta y cuatro mil setecientos veintinueve con 81/100 soles) **sin IGV**

1. Del Registro de participantes:

Se verifica en la plataforma del SEACE el Registro de Participantes constatándose que se cuenta con un total de veinte (20) participantes registrados figuran como **Válidos**, en el proceso de selección:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10452231617	ZUÑIGA SANCHEZ OMAR ALI	2024-06-16 23:41:33.0	Válido
2	17473581671	QUISPE ARAUCO LEON OSMAR	2024-06-11 00:37:35.0	Válido
3	20100642019	EMISORAS CRUZ DEL PERU S.A. - EMICRUZPESA	2024-06-03 17:20:48.0	Válido
4	20484303500	KAPAS PUBLICIDAD EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-05-31 17:18:39.0	Válido
5	20494173906	CONSERDEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-06-18 19:13:57.0	Válido
6	20502278631	EDEX GLOBAL SEGURIDAD S.R.L.	2024-06-20 17:12:22.0	Válido
7	20528168231	SERVICIOS MULTIPLES ARIES S.R.L.	2024-07-03 19:03:38.0	Válido
8	20545647916	GM MARKETING SERVICES SAC	2024-06-08 09:48:04.0	Válido
9	20568325304	BADUDUBA PRODUCCIONES S.A.C.	2024-06-05 20:08:10.0	Válido
10	20568512082	CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA ANTARQUI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-06-07 09:27:38.0	Válido
11	20572221157	INTERCCAD S.R.L.	2024-06-18 19:56:44.0	Válido
12	20600137981	KVA ENERGY S.A.C.	2024-07-02 20:22:15.0	Válido
13	20602198562	AP COMPLEMENT S.A.C.	2024-05-31 02:18:31.0	Válido
14	20603045069	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	2024-06-06 17:07:08.0	Válido
15	20604224919	SERVICIOS Y ASESORIAS MACUYAMA S.R.L.	2024-05-31 16:36:25.0	Válido

16	20605962662	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS RDA E.I.R.L. - COMSERDA E.I.R.L.	2024-06-04 13:20:07.0	Válido
17	20606058170	BRITELL SERVICE E.I.R.L.	2024-06-18 19:59:20.0	Válido
18	20606801638	KRUSKAL S.A.C.	2024-06-11 13:17:43.0	Válido
19	20608972901	OPERACIONES ANDES PERU E.I.R.L.	2024-07-08 19:48:45.0	Válido
20	20609199173	CORPORACION SALUD NORORIENTAL S.A.C.	2024-07-06 19:21:26.0	Válido

2. De la presentación de ofertas:

De la misma manera, se verifica que de los veinte (20) participantes registrados como **Válidos**, a través del SEACE, dos (02) presentaron oferta a través de la página del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado
1	20604224919	SERVICIOS Y ASESORIAS MACUYAMA S.R.L.	09/07/2024	Valido
2	20608972901	CONSORCIO OPERACIONES ANDES	09/07/2024	Valido

3. De la Admisión de ofertas:

Acto seguido el Comité de Selección procedió con la verificación de los documentos presentados para la admisión de la única oferta presentada, en atención a la información solicitada en el Capítulo II de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección de la Sección Específica, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	RUC	POSTOR	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTA	CONDICION
1	20604224919	SERVICIOS Y ASESORIAS MACUYAMA S.R.L.	No Cumple con la presentación de la documentación obligatoria para su admisibilidad, solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección. -Según bases integradas de la sección general, en el numeral 1.8. PLAZO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO, la cual es de 720 días calendarios, sin embargo, en el ANEXO N°4 esta en 730 días calendarios.	NO ADMITIDA
2	20608972901	CONSORCIO OPERACIONES ANDES	Cumple con la presentación de la documentación obligatoria para su admisibilidad, solicitada en las Bases Integradas del procedimiento de selección.	ADMITIDO

4. De la Evaluación de la Oferta:

Habiéndose determinado la admisión de las ofertas, se procede a la asignación de la orden de prelación, según el monto ofertado:

Nº	POSTOR	Oferta Económica	Puntaje Precio	PUNTAJE TOTAL	Orden de Prelación
1	CONSORCIO OPERACIONES ANDES	S/ 743.880.00	100	100	1º

5. De la Calificación de la oferta:

El Comité de Selección, procedió a calificar la oferta del postor, teniendo en consideración los requisitos de calificación, establecidas en el numeral 3.2 en el Capítulo III de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección y los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual se adjunta el resultado en el cuadro de calificación de la oferta:

B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	INTEGRADORA TECNOLÓGICA ANDINA
B.3.1	FORMACION ACADÉMICA	
	<p>•ESPECIALISTA EN RELACIONES COMUNITARIAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN EN LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL. Titulado de las carreras de Ingeniería en Gestión Ambiental y/o Ingeniería Ambiental y/o Ingeniería Forestal y/o Ingeniería Industrial y/o carreras afines. Nota: La colegiatura y habilitación se presentará en le etapa del perfeccionamiento de contrato.</p> <p>•ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE REDES SOCIALES. Titulado de la Carrera de Ciencias de la Comunicación.</p>	<p>Cumple, acredita formación académica</p>
B.3.2	CAPACITACIÓN	
	<p>•ESPECIALISTA EN RELACIONES COMUNITARIAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN EN LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Planeamiento Estratégico en el Sector Eléctrico, contar con 08 horas lectivas. ✓ Gestión por Procesos, contar con 08 horas lectivas. ✓ Trabajo en Equipo y Comunicación Asertiva, contar con 08 horas lectivas. ✓ Sistemas de Gestión Ambiental Orientado en la Ley General del Ambiente, contar con 15 horas lectivas. ✓ Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales (IEAA), contar con 04 horas lectivas. <p>•ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE REDES SOCIALES.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Curso de Fotografía Publicitaria, contar con 40 horas lectivas. ✓ Curso de Locución Comercial, contar con 16 horas lectivas ✓ Curso de Campañas Digitales 	<p>Cumple, acredita capacitación.</p>
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	<p>•ESPECIALISTA EN RELACIONES COMUNITARIAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN EN LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mínimo 2 años de experiencia laboral en funciones relacionadas al sector forestal (medioambiental), realizando trabajos en comunidades nativas, y actividades del Sistema Integrado de Gestión (SIG) en empresas públicas y/o privadas. <p>•ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE REDES SOCIALES.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mínimo 2 año de experiencia laboral en funciones relacionadas en asesoría, soporte y gestión en redes sociales empresariales en empresas públicas y/o privadas. 	<p>No Cumple, no acredita experiencia del personal clave.</p> <p>• ESPECIALISTA EN RELACIONES COMUNITARIAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN EN LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: no acredita experiencia en funciones relacionadas al sector forestal (medioambiental), realizando trabajos en comunidades nativas.</p> <p>• ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE REDES SOCIALES: no acredita 2 años, sólo acredita 1 año 11 meses</p>
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/</p>	<p>Cumple, con acreditar la</p>

<p>500,000.00 (Quinientos mil y 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes Servicio de personal técnico y/o administrativo en empresas públicas y/o privadas.</p>	<p>experiencia del postor en la especialidad. S/ 1,041,858.34.</p>
CONDICIÓN	DESCALIFICADA

6. Del otorgamiento de la buena pro

De acuerdo a los resultados expresados en el numeral 5 de la presente acta; Al no haber ninguna oferta calificada este colegiado decide declarar desierto el procedimiento de selección **Concurso Público N° 10-2024-EO-L-1** Convocatoria, de conformidad con lo establecido en el numeral 29.1 del artículo 29 del Texto Único Ordenado de la Ley N.º 30225.

No habiendo otro asunto que tratar, el Comité de Selección dio por terminado el presente acto, firmando el acta en señal de conformidad, siendo las 15:30 horas del día 11 de julio de 2024.

Nota: Debemos señalar, que el calendario del procedimiento de selección es dinámico y movable, mas no algo absoluto, toda vez que en los procedimientos de selección están afectos a etapas como son las consultas y observación, las absoluciones de las mismas, las integraciones, admisión y/o evaluación de ofertas, etc., del mismo modo como trabajadores y funcionarios de la entidad se tiene compromisos laborales que realizar y asumir según los cargos que se ocupa, además que la misma Ley de Contrataciones y su Reglamento, expresa los plazos de las etapas de los procedimientos de selección con un mínimo de plazo mas no algo absoluto.

<p>Nora Patricia Rodriguez Garcia Presidente Titular</p>	<p>Salomon Macedo Davila Primer Miembro Titular</p>
<p>Ruth Medaly Loayza Chavez Segundo Miembro Titular</p>	